

## Informe Ejecutivo Acta No.1134 enero 28 de 2023

### Asistentes Junta Directiva

Principales	Suplentes
Adriana Escobar Hoyos	Javier David Rivera Figueroa
Omar Darío Rengifo Celis	Luis Fernando Botero Pineda
Domingo Rafael Osorio Torres	Clímaco López Cuyamón
Ramón Villa Ochoa	Luz Adriana Alvarez Torres
Gloria Stella Salazar Marín	Pablo Andrés Narváez Burgos

<b>Organismos de Control</b>	Gloria Toro Serna – Coordinadora de Control Social Germán Darío Gómez – Auditor Interno
<b>Administración</b>	Se presentaron los respectivos líderes de cada propuesta y/o proceso.

El 28 de enero de 2023 se llevó a cabo la sesión extraordinaria No. 1134 de Junta Directiva, donde se abordó y concretó los siguientes temas de interés:

# 1

## Planeación estratégica Grupo FEISA, Agencia de seguros FEISA y FEISA Soluciones

En este plan de trabajo se destacan las actividades de evaluación de la Junta Directiva y la revisión de los documentos de Gobierno Corporativo.

Los indicadores y las metas del Grupo FEISA, Fondo de Empleados FEISA, Agencia de seguros FEISA Ltda. y FEISA Soluciones S.A.S. para el año 2023, se aprobaron en la Junta Directiva 1121 del 15 de noviembre de 2022, sin embargo, debido a los buenos resultados obtenidos al cierre del año 2022, se hizo necesario replantear las metas de estos indicadores, es por esto, que el 01 de marzo de 2023 se realizará una Junta Directiva extraordinaria donde se presente un nuevo presupuesto con unas metas más retadoras, este nuevo presupuesto tendrá muy cuenta el contexto económico y político del país.

Se presenta y socializa con la Junta Directiva el plan de negocios de Agencia de Seguros FEISA Ltda. y FEISA Soluciones S.A.S., luego de documentados estos planes de negocios deberán presentarse a los comités tácticos de cada filial.

Con la definición de gobernanza del Grupo FEISA, donde habrá una única Junta Directiva para la matriz y sus filiales, se llevó a establecer un Gerente General para el grupo y un director en cabeza de cada filial, con esto se realiza la aclaración que el director de cada filial deberá asumir el cargo de Representante Legal de su respectiva filial.

## 2

### Estructura Grupo FEISA

Se presentó a la Junta Directiva la propuesta de estructura del Grupo FEISA desde una visión flexible, con el objetivo que esta se adapte a los cambios constantes, pero manteniendo su esencia solidaria en el Fondo de empleados, además que los trabajadores sean reconocidos por sus capacidades y movilizarlos en términos de procesos y proyectos.

Se realiza la salvedad que los comités de cada filial aprobados en la Junta Directiva 1121 del 15 de noviembre de 2022, serán de manera temporal bajo los criterios de consolidación del negocio e independencia.

La Junta Directiva aprobó la estructura organizacional entre el primer y el segundo nivel (Gerente General y Directores), y facultó a la administración para aprobar y definir la estructura organizacional a partir del tercer nivel (Coordinadores, Analistas y Auxiliares) teniendo presente que no podrá exceder el presupuesto, esto con el fin de brindar mayor maniobrabilidad a la administración de acuerdo con la estructura flexible que se requiere.

## 3

### Propuesta reforma estatutos Fondo de empleados FEISA

Se presentó propuesta preliminar de reforma integral al Estatuto Social, este comprende las reformas que por ley deben realizarse, las propuestas enviadas por los asociados y las que la administración considera deben aplicarse.

La administración realizará acercamientos con los asociados proponentes, con el fin de revisar las propuestas y aclarar el alcance de cada propuesta, luego de esta revisión y consolidación se realizará reunión extraordinaria de Junta Directiva para presentarlo nuevamente.

## 4

### Reforma Estatutos Fondo de empleados FEISA

Se presentó por la Administración la forma en cómo se van a presentar estas propuestas en la Asamblea de Delegados señalando los motivos de por qué no se acogen las propuestas y las que se acogen conforme los fundamentos jurídicos y procedimentales teniendo en cuenta que la Administración se reunió con los delegados proponentes, lo mismo para ponerlo en consideración de la Asamblea para lo cual se busca a votación y consenso de la Asamblea General.

Se establecieron las fechas de envío de convocatoria, la programación de esta y detalles de cómo se va a manejar la Asamblea este año.